



[audio  
mp3="https://www.uaa.mx/portal/wp-content/uploads/2025/10/WhatsApp-Audio-2025-10-30-at-2.55.26-PM.mp3"][/audio]

***(Escucha el audio de la columna)***

En muchísimas instituciones educativas y gubernamentales del país, todos los lunes o al menos una vez al mes se acostumbra rendir honores a la bandera y entonar el himno nacional. De igual forma, en distintos eventos deportivos y algunos de otra índole también se canta nuestro himno como parte del acto protocolario. No pocas ocasiones, se puede apreciar a personas distraídas o sin darle la debida importancia que merece el sonoro símbolo patrio. Creo que, para que las personas no pierdan de vista su sentido profundo (más allá de la letra), conviene de cuando en cuando hacer repases históricos o reflexiones precisamente sobre el significado de aquellos elementos simbólicos que nos representan.

Pensando en lo anterior, quiero dedicar esta columna, que cierra el mes, a hablar de esta composición que une a todas y todos los mexicanos:

El 20 de octubre de 1943, durante el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, se publicó el decreto gracias al cual se oficializó nuestro Himno Nacional Mexicano. Con ello se estableció la versión definitiva que hasta hoy conocemos, y se reafirmó su carácter como uno de los tres grandes símbolos de nuestra identidad nacional.

Pero la historia del himno no inició ese día, sino que se remonta a un siglo antes. En 1853, el

presidente Antonio López de Santa Anna convocó a un concurso para dotar a México de un canto propio, que expresara el valor, la unidad y la independencia del país. Entre los poetas invitados se encontraba Francisco González Bocanegra, quien en un principio se negó a participar, por falta de confianza en que su obra pudiera destacar entre las de otros escritores más reconocidos.

Ante la negativa del escritor, su prometida, Guadalupe González del Pino, decidió intervenir de manera categórica, aunque muy poco convencional. Según se cuenta, lo llevó a una habitación, le dejó papel y pluma, y cerró la puerta con llave advirtiéndole que no saldría hasta que escribiera su composición. Ya sin alternativa, González Bocanegra se puso manos a la obra y, al cabo de varias horas, le pasó por debajo de la puerta las páginas con la letra completa del Himno Nacional. Lo demás ya lo sabemos: ese texto, de gran fuerza lírica, fue elegido ganador entre las veinticinco propuestas presentadas.

Ya teniendo la letra, el gobierno lanzó un nuevo concurso para ponerle música. El triunfo correspondió a un director de orquesta llamado Jaime Nunó. El resultado final fue presentado por primera vez el 15 de septiembre de 1854 en el Teatro Santa Anna de la Ciudad de México. Desde entonces, el himno ha acompañado los momentos más significativos de nuestra vida colectiva. Así, más que una composición artística, el himno es un acuerdo de identidad. En este símbolo se concentra una parte esencial de lo que entendemos por patria: la defensa de lo común, la gratitud con quienes nos precedieron y la esperanza en lo que podemos construir juntos.

No está de más recordar que los símbolos patrios cumplen una función que va más allá de lo protocolario: son la expresión visible y sonora de los valores que nos sostienen como comunidad. Cuando los honramos, no rendimos culto a un pasado inmóvil, sino que renovamos nuestro compromiso con **lo que somos todos juntos** como nación.

Cantar el himno implica reconocernos parte de una historia viva, y asumir que el país sigue siendo una tarea de todos. Cada generación tiene que volver a dar sentido a esas palabras y a esa música, con sus propias acciones y con su forma de entender el bien común.

En tiempos de divisiones, como los que desgraciadamente se están viviendo, conviene recordar que los símbolos patrios no pertenecen a un grupo ni a una ideología, sino que son de todas y todos, y deben seguirnos recordando nuestra unión en la diversidad.

Por eso, al entonar nuestro Himno Nacional Mexicano, no solo recordemos el hecho histórico, sino que, además, reafirmemos la importancia de preservar aquello que nos identifica y que, pese a las diferencias, nos sigue reuniendo bajo una misma idea de país: una idea que nos da pertenencia, cobijo y libertad.